

	MANUAL DE GESTIÓN	Código MG 1400000 0001	Ed. 01
	FACULTAD DE FARMACIA	Fecha: 15/06/2019	
		Página 1 de 7	

1	OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	2
2	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	2
2.1	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)	2
2.2	FACULTAD DE FARMACIA	2
3	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2
3.1	LIDERAZGO Y COMPROMISO	3
3.2	ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN.....	3
3.3	COORDINADOR DEL SIG	3
3.4	POLÍTICA DE CALIDAD	3
3.5	COMUNICACIÓN	4
3.6	DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN.....	4
3.7	REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001 NO APLICABLES	4
4	DEFINICIONES Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	4
5	CONTROL DE CAMBIOS	5
	ANEXO I: MAPA DEL SISTEMA	6
	ANEXO II: LISTA DE DOCUMENTACIÓN APLICABLE DEL SISTEMA	7

Elaborado: Vicedecano de Calidad y Comunicación

Aprobado: Decana

Fecha: 15/06/2019

	MANUAL DE GESTIÓN	Código MG 1400000 0001	Ed. 01
	FACULTAD DE FARMACIA	Fecha: 15/06/2019	
		Página 2 de 7	

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Definir el Sistema de gestión (SIG) que establece la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

2 DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.1 *Universidad Complutense de Madrid (UCM)*

La Universidad Complutense de Madrid (UCM), como universidad pública, es una institución de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio para la consecución de sus fines y el desarrollo de sus funciones, que goza de autonomía de acuerdo con la Ley Orgánica de Universidades.

Las enseñanzas universitarias complutenses, en consonancia con los demás sistemas universitarios europeos, se vertebran en tres ciclos: grado, máster y doctorado, que han sido acreditados por la Agencia Nacional de Evaluación y son periódicamente validados para mantener altos niveles de calidad y eficacia académica.

La Universidad Complutense de Madrid asume como propio un triple ideal: formar profesionales útiles a la sociedad, promover la investigación científica y difundir, entre los próximos y los lejanos, el conocimiento y los valores que son inherentes a la Universidad. Un reto actual para nuestra Universidad, que tantos otros ha sabido superar en el pasado.

La página web es la herramienta de comunicación institucional de la Universidad en la que se recoge la información relativa a nuestra universidad, evolución histórica, estructura, organización y contexto.

2.2 *Facultad de Farmacia*

La Facultad de Farmacia es un centro de referencia en docencia e investigación, donde se trabaja en los múltiples campos que constituyen las Ciencias Farmacéuticas.

La función principal de la Facultad se centra en la formación de los futuros profesionales farmacéuticos como expertos en el medicamento, tanto en sus aspectos químicos y biológicos como en su aplicación sanitaria. Su formación multidisciplinar ha determinado que numerosos farmacéuticos hayan contribuido al desarrollo científico en campos tan diferentes como la botánica, química, bioquímica, nutrición, bromatología, edafología, parasitología, microbiología, galénica, etc. Igualmente, cabe destacar su amplia participación en el desarrollo de la Universidad, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la Industria Farmacéutica y de la gestión medioambiental.

El avance de la investigación en el campo de las Ciencias Farmacéuticas constituye uno de los objetivos estratégicos de la Facultad, asociado a la formación de futuros investigadores, muchos de los cuáles continúan su labor en la propia universidad enriqueciendo su potencial en I+D+i, o en otros centros de investigación nacionales o internacionales.

3 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el ANEXO I se incluye el mapa del Sistema en el que se identifican los procesos del Sistema de gestión; en el ANEXO II se relacionan los distintos requisitos de la norma de referencia con los documentos del Sistema en los que se desarrollan.

	MANUAL DE GESTIÓN	Código MG 1400000 0001	Ed. 01
	FACULTAD DE FARMACIA	Fecha: 15/06/2019	
		Página 3 de 7	

El alcance del Sistema de gestión de la calidad ISO 9001 incluye las actividades de:

- gestión del Trabajo Fin de Grado (TFG)
- gestión de las Prácticas tuteladas (PPTT).

3.1 Liderazgo y compromiso

El Decano asume el compromiso de

- desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un Sistema de gestión de la calidad,
- implantar la Política y asegurar que se definen los objetivos,
- comunicar a la organización la importancia de satisfacer los requisitos de los estudiantes y otras partes interesadas, los legales y los reglamentarios,
- hacer del SIG la forma de trabajar, apoyando a los responsables de las distintas áreas y promoviendo la mejora;
- integrar el pensamiento basado en riesgos en la gestión;
- asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para llevarlos a cabo.
- analizar la eficacia del SIG, incluyendo el cumplimiento de los resultados previstos.

3.2 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización

Se mantiene actualizada en la página web de la Facultad (farmacia.ucm.es) la organización del Centro incluyendo la composición del equipo de gobierno.

En el Reglamento de centros y estructuras de la UCM se recogen los requisitos básicos de funcionamiento de la Facultad junto con las funciones y responsabilidades de los órganos colegiados y unipersonales.

En los distintos documentos del SIG se detallan las funciones y responsabilidades concretas.

3.3 Coordinador del SIG

La coordinación del Sistema de gestión se integra en el vicedecanato con competencias en calidad con la finalidad de:

- coordinar el Sistema de gestión de la calidad implantado.
- informar al Decano en relación con la eficacia del SIG.
- fomentar e impulsar los procesos de mejora.

3.4 Política de calidad

El Decano define la Política de gestión adecuada a la misión encomendada y se encuentra publicada en la página web del centro, a disposición de las partes interesadas.

	MANUAL DE GESTIÓN	Código MG 1400000 0001	Ed. 01
	FACULTAD DE FARMACIA	Fecha: 15/06/2019	
		Página 4 de 7	

3.5 Comunicación

Se dispone de distintos medios de comunicación utilizados por la UCM para difundir, informar, comunicar e intercambiar la información correspondiente, incluida la Política, los objetivos y los logros en materia de la calidad mediante el correo electrónico, campus virtual, página web, por métodos presenciales, y comunicaciones a través de la cadena de responsabilidades.

En los distintos documentos del Sistema se indica la gestión de la información asociada (Ej.: qué comunicar, cuándo comunicar, a quién comunicar, cómo comunicar, quién comunica).

La comunicación relativa al SIG la coordina el Coordinador del SIG.

3.6 Documentación del Sistema de gestión

Cada área es responsable de documentar los procesos, procedimientos y pautas de trabajo específicas, en coordinación con el Coordinador del SIG. De esta manera. El Sistema de gestión queda estructurado en los siguientes niveles.

- Política de gestión: ver apartado 3.4.
- Manual de gestión (MG): recoge los principios básicos del SIG y orienta en la aplicación de la norma de referencia a las actividades desarrolladas.
- Procedimientos Generales (PG): desarrollan los principios básicos del SIG, y sirven de marco para la definición de Instrucciones Técnicas.
- Instrucciones Técnicas (IT): desarrollan con un mayor nivel de detalle¹ los principios y directrices marcados en el MG y en los PG.
- Registros: Están constituidos por los informes o documentación de los resultados obtenidos, que permiten demostrar la evidencia de las actividades realizadas y el funcionamiento del SIG.

La Facultad podrá utilizar otros documentos que considere necesarios para el desarrollo de sus actividades.

3.7 Requisitos de la norma ISO 9001 no aplicables

No se considera aplicable:

- el requisito 8.3 relativo a diseño y desarrollo ya que las actividades incluidas en el alcance del Sistema están establecidas y sólo se pueden realizar modificaciones no sustanciales de éstas, sin que implique el diseño de nuevos servicios.
- El requisito 7.1.5 relativo a Dispositivos de seguimiento y medición ya no se dispone de dispositivos de seguimiento y medición que requieran verificación y/o calibración).

4 DEFINICIONES Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (LOU) y sus modificaciones posteriores.

¹ Ej.: se pueden utilizar para describir la utilización de aplicaciones informáticas o base de datos, tramites específicos de un Título, etc.

	MANUAL DE GESTIÓN	Código MG 1400000 0001	Ed. 01
	FACULTAD DE FARMACIA	Fecha: 15/06/2019	
		Página 5 de 7	

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus modificaciones posteriores
- Decreto 32/2017, de 21 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid.
- Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM
- La documentación del SIG se recoge en el ANEXO II.

La utilización del masculino para los distintos cargos y figuras que aparecen en esta Ficha sólo hace referencia a la denominación del cargo y no pretende, en ningún caso, hacer referencia al titular del mismo, ni presupone que la persona que los ocupe sea hombre o mujer.

5 CONTROL DE CAMBIOS

EDICIÓN ANTERIOR	FECHA EDICIÓN ANTERIOR	NATURALEZA DE LOS CAMBIOS RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR
-	-	Creación del documento

FIN DEL DOCUMENTO

	MANUAL DE GESTIÓN	Código MG 1400000 0001	Ed. 01
	FACULTAD DE FARMACIA	Fecha: 15/06/2019	
	Página 6 de 7		

ANEXO I: MAPA DEL SISTEMA

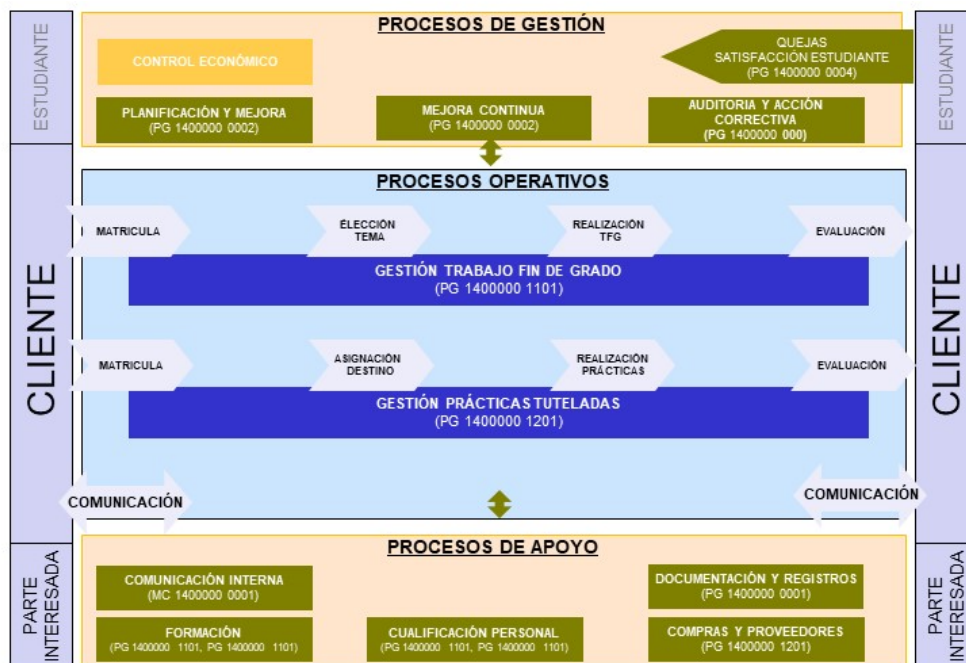


Figura 1: Mapa del Sistema. Se indica en cada caso el documento en el que se describen los diferentes procesos y las actividades a realizar. En la Gestión de la calidad se incluyen procesos y actividades tales como revisión por la dirección, establecimiento y revisión de objetivos, seguimiento de procesos, y otras.

Se diferencian:

- Procesos de apoyo**, que proporcionan los recursos necesarios para el resto de los procesos.
- Procesos operativos**, que transforman los recursos para proporcionar el servicio conforme a los requisitos del usuario o cliente.
- Procesos de gestión**, para recoger datos del resto de los procesos y analizarlos para convertirlos en información de valor para la organización.

Los procesos o actividades que pudieran ser contratadas externamente serán tratados como procesos internos, por lo que estas actividades están cubiertas por documentos escritos.

	MANUAL DE GESTIÓN	Código MG 1400000 0001	Ed. 01
	FACULTAD DE FARMACIA	Fecha: 15/06/2019	
		Página 7 de 7	

ANEXO II: LISTA DE DOCUMENTACIÓN APLICABLE DEL SISTEMA

REQUISITO	ISO 9001	CÓDIGO	DOCUMENTO
Contexto de la organización	4		
Comprensión de la organización y de su contexto	4.1	MG 1400000 0001 PG 1400000 0002	Manual de gestión Planificación y mejora
Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4.2		
Determinación del alcance del sistema de gestión	4.3	MG 1400000 0001	Manual de gestión
Sistema de gestión de la calidad y sus procesos	4.4		
Liderazgo	5		
Liderazgo y compromiso	5.1	MG 1400000 0001	Manual de gestión
Política	5.2	-	Política de calidad
Roles, responsabilidades y autoridades	5.3	MG 1400000 0001	Manual de gestión
Planificación	6		
Acciones para abordar riesgos y oportunidades	6.1	PG 1400000 0002	Planificación y mejora
Objetivos y planificación para lograrlos	6.2		
Planificación de los cambios	6.3		
Apoyo	7		
Recursos	7.1	PG 1400000 1101 PG 1400000 1201	Trabajo fin de grado Prácticas tuteladas
Competencia	7.2		
Toma de conciencia	7.3		
Comunicación	7.4	MG 1400000 0001	Manual de gestión
Información documentada	7.5	MG 1400000 0001 PG 1400000 0001	Manual de gestión Documentación
Operación	8		
Planificación y control operacional	8.1	PG 1400000 1101	Trabajo fin de grado
Requisitos para los productos y servicios	8.2	PG 1400000 1201	Prácticas tuteladas
Diseño y desarrollo de los productos y servicios	8.3	-	No aplicable
Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	8.4	PG 1400000 1101 PG 1400000 1201	Trabajo fin de grado Prácticas tuteladas
Producción y provisión del servicio	8.5		
Liberación de los productos y servicios	8.6		
Control de las salidas no conformes	8.7		
Evaluación del desempeño	9		
Seguimiento, medición, análisis y evaluación	9.1	PG 1400000 0002 PG 1400000 0004 PG 1400000 1101 PG 1400000 1201	Planificación y mejora Satisfacción de estudiantes Trabajo fin de grado Prácticas tuteladas
Auditoría interna	9.2	PG 1400000 0002	Planificación y mejora
Revisión por la dirección	9.3		
Mejora	10		
Generalidades	10.1	PG 1400000 0002	Planificación y mejora
No conformidad y acción correctiva	10.2		
Mejora continua	10.3		